



Secretaría General

Nº 1.042 / - TRANSCRIPCIÓN OFICIAL - del Acuerdo adoptado por el Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Ordinaria Nº 2280, celebrada el 23 de enero de 2020.

2280-01-200123

Modificaciones al Estatuto del Comité de Auditoría y Cumplimiento.

El Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Ordinaria Nº 2280, celebrada el 23 de enero de 2020, acordó Aprobar el texto actualizado y refundido del Estatuto del Comité de Auditoría y Cumplimiento del Banco Central de Chile.

JUAN PABLO ARAYA MARCO
Ministro de Fe

Santiago, 23 de enero de 2020